

ADVERTENCIAS

Esta edición se reparte a domicilio y se remite en el día con perfecta regularidad a cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviendo el importe anticipado de la suscripción en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente a cualquier persona que lo solicite.

EDICION DE LA TARDE

EL SIGLO

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

Banco Nacional
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Servicio de acciones en Europa

Se pone en conocimiento del público que el Directorio del Banco Nacional ha resuelto hacer el servicio de depósito de sus acciones en Europa por intermedio de la Agencia del Banco en Londres, toda acción que sea registrada en la Casa Central de este Banco salga del país en un libro que se llevará expresamente para ello, un mes antes del pago del cupón o en otro caso para el 15 de febrero para el mismo efecto la Agencia en Londres, en el cual los tenedores o sus apoderados registrarán sus firmas y se anotarán todas las transacciones de dominio de aquello que tengan.

El pago en Londres se hará al cambio de 4 chelines y 2 peniques por peso oro, libre de comisión, un mes después del día fijado para el pago en Montevideo.

Montevideo, Enero 14 de 1889.

El Secretario

Asamblea General de Accionistas
(2^{da} Y ÚLTIMA CITACIÓN)

No habiéndose presentado a la inscripción el número de acciones que determina el artículo 107 de los Estatutos de la Asociación por su vez 4. Asimismo el Directorio Ordinario de Accionistas que se verificó el 20 de Febrero Á las 2 de la tarde en la sede de la Sociedad "La Lira".

Los accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Tesorería del Banco y recalar en Secretaría el bolot de asistencia con el número del billete hasta el sábado 16 del corriente.

Montevideo, Febrero 2 de 1889.

El Secretario

Servicio de la Deuda Española

Dado el 14 del corriente se pagarán los intereses de la deuda Bona correspondiente al 32^{do} Bimestre.

Montevideo, Febrero 11 de 1889.

El Secretario

CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

El Consejo de Administración de esta Compañía en sesión de ayer, ha acordado convocar por separado á las Asambleas General de accionistas, que el cumplimiento de los artículos 49 y 53 de los Estatutos tendrá lugar el día 22 del corriente, con cumplimiento de accionistas que conviertan la convocatoria.

Los documentos comprobatorios del mandato de representación de esta asamblea deberán ser presentados á la Sociedad cinco días antes de tener lugar el acto con arreglo al artículo 54 de los Estatutos de la Compañía.

Montevideo, Febrero 4 de 1889.

E. Morte,
Secretario.

Orden del día

1^{ra} Aprobación de cuentas hasta el 31 de Diciembre.

2^{da} Dividendo a distribuir á los señores accionistas.

3^{ra} Elección de tres vocales, por renuncia de los señores don Fernando Torres, Luis Pódesta y Pedro Costa y Torris.

4^{ta} Consideración de la renuncia del Presidente Dr. D. Enilio Reus.

5^{ta} Proceder con arreglo al art. 44 de los Estatutos, al nombramiento de la Comisión de Cuentas para el presente año.

6^{ta} Deliberar sobre la aclaración ó reforma de los Estatutos.

Nota: — La reunión de las Asambleas tendrá lugar en el Teatro San Felipe á las 3 p.m.

El Secretario.

Comisión de accionistas ante la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

Habiendo resultado de acuerdo la Comisión de accionistas con el Directorio de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre los puntos á tratarse en la Asamblea próxima, ha resuelto retirar la proposición que ha dicho Directorio había remitido.

Montevideo, Febrero 14 de 1889.

El Secretario.

CAJA NACIONAL

de
Pequeños préstamos y descuentos

Por resolución del Directorio de fecha 13 del corriente se llama á los señores accionistas á pagar la cuota del 15% hasta el 15 de Febrero próximo.

El Secretario

EL SIGLO

Será posible?

Van totalmente asentado en el Senado los Senadores que votaron en su favor el proyecto de la reforma, pero se ha aplazado la resolución respectiva de la elección de Senador hecha en el departamento de Soriano.

Son las personas que se han presentado para solicitar que cada una de ellas tiene titulación para ser candidata, y que se ha votado en su favor el proyecto de la reforma, pero se ha aplazado la resolución respectiva de la elección de Senador hecha en el departamento de Soriano.

El primer documento contenido en dicha publicación es el acta del escrutinio de la elección del colegio electoral. Resulta de dicha acta que renunciaron en la sala de sesiones de la Junta Económico-Administrativa, los ciudadanos que formaban la comisión electoral, se procedió al escrutinio general, resultando elegidos los señores don Antoni Bernández, don Francisco Beaumal, (hijo), don Juan Sánchez, don Francisco Gómez, don Juan José Gómez, don Luis Galaz, don Luis Madrid, don Antoni B. y Martínez y don Agustín Gómez como titulares; y como suplentes don Hipólito Marfán, don Pedro J. Borda, don Ciricio Padilla, don Miguel Muñoz, don Benito Fernández, don Juan G. de Zubiaaga, don Pedro J. Centurión, don Juan J. de Zubiaaga y don Pedro Fernández.

El segundo documento es el acta de instalación del colegio electoral. Se pone en conocimiento de la Comisión de Senador y suplentes que el Sr. Bernández, don Antoni Bernández, don Juan Sánchez, don Francisco Beaumal, (hijo), don Juan Sánchez, don Francisco Gómez, don Juan José Gómez, don Luis Galaz, don Luis Madrid, don Antoni B. y Martínez y don Agustín Gómez como titulares; y como suplentes don Hipólito Marfán, don Pedro J. Borda, don Ciricio Padilla, don Miguel Muñoz, don Benito Fernández, don Juan G. de Zubiaaga, don Pedro J. Centurión, don Juan J. de Zubiaaga y don Pedro Fernández.

El tercero documento contenido en dicha publicación es el acta de nombramiento del Senador designado para Presidente del colegio el ciudadano don Antoni Bernández, y para Secretario don Francisco Beaumal (hijo).

Quien luego el acta de nombramiento del Senador designado para Presidente del colegio el ciudadano don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Se insertan á continuación las cédulas suscritas

que surgen triunfante de todas las pruebas que guardan.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Los señores que fueron elegidos para ser candidatos para el Senado son: don José Modesto Pérez, y para suplentes don Juan B. Borda, doctor en Derecho, M. Cuellar, don Luis B. Bouda y don Gregorio S. Sánchez.

Ferro-Carril Central del Uruguay
ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	S A L I D A S									
	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
	a. m.	a. m.	m. p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	6	7	10 10 30	4 80	5 90 12 30					
Marta Vista	6	7	18 10 30	4 87	5 98 12 30					
Yatay	6 16	7 25 10 46	4 49	5 45 12 46						
Sayago*	6 26	7 32 10 56	4 49	6 22 12 53						
Colon	6 65	7 38 11 54	4 55	6 05 1 2						
Independencia . . .	6 45	7 49 17	5 4	6 10 1 14						
Piedras	6 56	7 57		6 20 1 24						
Progreso*	7	8 11 30	5 19							
Jeanicó*	8	8 11 47	5 22							
Canelones	8	8 12 49	27 35	46						
St. Lucia [S.	9 19									
25 Agosto. [LL	9 24	1 10	6 10							
25 Agosto. [S	9 34	1 10	6 20							
25 Agosto. S	9 34									
Florida	11 55									
La Cruz	12 20									
Sarandí Grand	1 12									
Gohi*	2									
Durazno	2 88									
Y.	2 46									
Molles	4 10									
Rio Negro	5 10									

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

“ “ 2.—Los trenes número 5 y 6 pararán 90 minutos en Florida para que almuñen los pasajeros.

“ “ 3.—Los trenes número 5 y 6 harán el viaje de 25 de Agosto a San José y viceversa, los 8000-p.

Lunes y Sábados.

C. J. JOHNSON
Antigua casa de A. E. Seeger
224-Calle 25 de Mayo-224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquemas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, todo procedente de Inglaterra.

224—Calle 25 de Mayo—224 180-p.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

CONTRA INCENDIOS

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con el artículo 34º de los Estatutos, invita á los señores Accionistas y socios á la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 20 del corriente á las 2 p. m. en la Oficina de la Compañía.

En esta reunión se procederá á la elección de nuevo Directorio y Suplentes, Comisión de Cuentas y Suplementos que deben funcionar en el corriente año.

Montevideo, Febrero 6 de 1889.

491-bis-f20. El Secretario.

Doctor Greene

Queremos, W. N. Greene, Doctor en Medicina, Cirujano y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa, ha llegado á su consulta en la calle Sarandí número 131.

Durante su estadía en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y muy especialmente en los hospitales de mujeres y niños, y en el Hospital de MACKENZIE, para las enfermedades de la *garganta y nariz*, y ha traído entre otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento eléctrico (sin operación) de los tumores y hérmosas internas segun el método de su famoso profesor, el célebre doctor MACKENZIE, de PARIS, y perfeccionado por el doctor STEVENSON, profesor del Hospital de San Bartholomew en LONDRES.

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde.

131—SARANDI—131 49-p.

Banco Inmobiliario y Mercantil

FRANCO URUGUAYO

No estando abierta aún la suscripción de acciones del Banco Franco Uruguayo, el Directorio previene al público que no ha autorizado á nadie para correr con listas de suscripción y recoger adhesiones.

La apertura y punto de suscripción se avisará oportunamente.

Montevideo, Febrero, 8 de 1889.

510-f15. El Secretario.

C. METARD
CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 170
MONTEVIDEO

Única Fábrica de aparatos eléctricos, telegráficos, de marinas y de todos los instrumentos de precisión.

Especializada en colocación de campanillas eléctricas, cajas de alarma, aparatos electro-médicos, cajas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos, lámparas eléctricas.

Todo trabajo ejecutado por la casa se garante.

Precios sin competencia.

95-dpm.

FEBRERO 13

FOLLETIN

CAPA ROSA

AMPARO

(MEMORIAS DE UN LOCO)

mejor sueño, á la otra puerta de escape del dormitorio de Amparo.

Al frente, tras un bello pórtico de bambúes con cortinas de muselina bordada, estaba su lecho.

Antes, esto es, entre la puerta donde yo observaba y el pórtico de la alcoba, había un espacio cuadrado, y en su parte media una mesa arrimada á la pared.

Sobre la mesa había una lámpara con bomba de cristal que apagaba una luna valada á poca distancia.

Lo demás del dormitorio estaba en sombra; en una media sombra fantástica.

Sentada en un sillón junto á la mesa, apoyado en ella un puro, se sentaba un hombre que en descombar había dejado los restos de su anterior vida.

Este hombre, el brazo en cuya mano apoyaba su cabeza, me miraba ver, heridos por la luz, destellos vivisísimos, pero inmóviles.

Amparo parecía una estatua de cera, vestida de blanco.

Se miraba fija, distraída, perdida, como vuelta hacia adentro, hacia su alma, ó como launada en obse-

rvó la intensidad, al instante mirando que no veía;

llevaba, brillante, lucida, hermosa, su mirada, que no veía;

que lo que yo claudicaba todo, que empujaba la dulce quietud que me separaba de ella, y que me arrojaba en sus brazos.

Yo blasfemaba.

Estaba inmóvil; como petrificado.

Me acosté para apurar una horrible noche de fiebre y delirio.

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué me había causado compasión su miseria?”

“Por qué había yo llegado á concebir tanto dolor y tristeza resurgiendo: nimio una agonía tan leña; nunca un sufrimiento tan agudo, separado, apurado, dominado con tanto valor en Amaro, de su mero impotente, desamparado de su amor, de su desesperación, de su resignación, de su desesperación, que es una blasfemia muda; una blasfemia en misa.”

“La víctima resignada al sacrificio.”

“Amparo parecía una estatua de cera, vestida de blanco.”

“Se miraba fija, distraída, perdida, como vuelta hacia adentro, hacia su alma, ó como launada en obse-

rvó la intensidad, al instante mirando que no veía;

llevaba, brillante, lucida, hermosa, su mirada, que no veía;

que lo que yo claudicaba todo, que empujaba la dulce quietud que me separaba de ella, y que me arrojaba en sus brazos.”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué me había causado compasión su miseria?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué me había causado compasión su miseria?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué me había causado compasión su miseria?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué me había causado compasión su miseria?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella noche?”

“Por qué había yo encontrado seis años antes